



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

INTENDENCIA
RECIBIDO
17 JUN 2016 19:20
HORA:

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ACQUADOR C.A.

EXPEDIENTE: 105787

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1715372957	02/04/2015	AMORES CEDEÑO ROBERTO ARTURO	LIQUIDADOR

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-G-00001655 NOMBRE: SAMBAY BUSINESS INC.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: PANAMA
AÑO / FECHA: 2014 NACIONALIDAD: PANAMA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1710908284 NOMBRE: CHAVEZ CASTRILLON CARLOS XAVIER
TELÉFONO: 0999242263 DIRECCIÓN: ALEMANIA N32-158, Quito, Ecuador.
CORREO ELECTRÓNICO: carlos.chavez@corporate.com.ec NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	CC8307676	CARVAJAL POSADA JORGE IVAN	PASAPORTE	COLOMBIA	COLOMBIA	cxchavez@aol.com	NO
2.	CC70107746	MONTOYA SIERRA JORGE ANIBAL	PASAPORTE	COLOMBIA	COLOMBIA	cxchavez@aol.com	NO
3.	AA405322	MELGAR HERNANDEZ ADELA	PASAPORTE	ESPAÑA	ESPAÑA	cxchavez@aol.com	NO
4.	ASE-G-0001208	BUSURI S.A.	OTRO	COLOMBIA	COLOMBIA	cxchavez@aol.com	NO
4.1.	ASE-G-0002460	ANGELA CARVAJAL POSADA	OTRO	COLOMBIA	MEDELLÍN	cxchavez@aol.com	NO
5.	ASE-G-0002458	EDUARDO MACIA RESTREPO	OTRO	COLOMBIA	COLOMBIA	cxchavez@aol.com	NO
6.	ASE-G-0002459	BEATRIZ FERNANDEZ FERNANDEZ	OTRO	COLOMBIA	COLOMBIA	cxchavez@aol.com	NO
7.	ASE-G-0001209	ALPHARD S.A.	OTRO	COLOMBIA	COLOMBIA	cxchavez@aol.com	NO
8.	H545257	STICHANER DE MACEDO MARIA	PASAPORTE	PORTUGAL	PORTUGAL	cxchavez@aol.com	NO
9.	090097386	STICHANER DE MACEDO MARGARIDA	PASAPORTE	PORTUGAL	PORTUGAL	cxchavez@aol.com	NO
10.	AN281903	HERRERA CORREA JUAN CARLOS	PASAPORTE	COLOMBIA	COLOMBIA	cxchavez@aol.com	NO
11.	ASE-G-0002461	EDITH SOTO KUDWIN	OTRO	MEXICO	MEXICO	cxchavez@aol.com	NO

NÚMERO DE SOLICITUD: G-105787.5969.2014



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

FECHA DE EMISIÓN: 6/8/16 12:25 PM

14 JUN 2016

Página:1

8 JUN 2016

Sr. Richard Vaca C.
C.A. QUITO

Sr. Carlos Arce D.
C.A. GYE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

Carlos J. Chica

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

CHAVEZ CASTRILLON CARLOS XAVIER
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 003-002-000037136



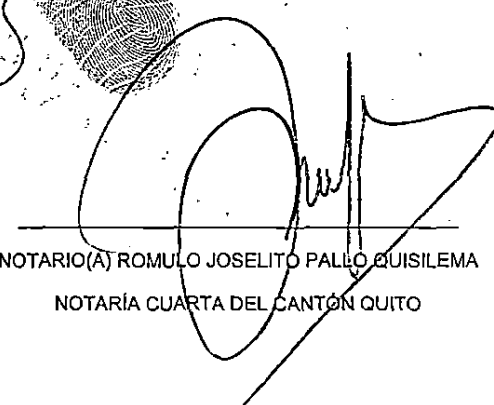
20161701004D01753

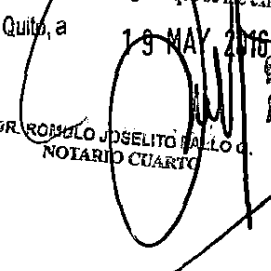


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701004D01753

Ante mí, NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA de la NOTARÍA CUARTA, comparece(n) CARLOS XAVIER CHAVEZ CASTRILLON CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1710908284, REPRESENTANDO A ACQUAD'OR C.A. en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 1 DE MARZO DEL 2016, (12:46).


CARLOS XAVIER CHAVEZ CASTRILLON
CÉDULA: 1710908284


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, a 19 MAY 2016

DR. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO